



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 137, fecha: martes, 20 de Julio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEFINITIVA PARA LA
CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO MONITOR/A PARA LA LUDOTECA
DE VERANO

2241

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de alegaciones a la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para la creación de una Bolsa de Trabajo de Monitor/a para la Ludoteca de Verano de Cifuentes, estableciéndose un orden de prelación en función de la puntuación total final obtenida por cada uno de los/as aspirantes, con objeto de cubrir posibles bajas y/o vacantes causadas por permisos, licencias, vacaciones, reducciones de jornada, situaciones administrativas y otras ausencias legalmente establecidas que requieran su cobertura inmediata, y no habiendo reclamaciones.

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº392 de fecha 23/06/2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº120 de fecha 25/06/2021.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la



creación de una Bolsa de Empleo de Monitor/a para la Ludoteca de Verano de Cifuentes.

- Admitidos/as:

Nº REG. ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS
1391	Ana Rodrigo Lope
1396	Silvia Jiménez Gutiérrez
RE-164	Verónica Viejo Sanz

- Excluidos/as:

Nº REG. ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA
1451	Olga Campos Martínez	No cumple Base Tercera c)

Segundo. - Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

- Presidenta: D. Carlos A. Sanz Triguero
Suplente: Dña. María P. Gutiérrez Henares

- Secretaria: Dña. Sagrario Agudo Mejías
Suplente: D. Jesús Batanero García

- Vocal: Dña. Marta Benito Romera
Suplente: M^a Carmen Martínez Marigil

- Vocal: D. Juan Antonio Martín Alcázar
Suplente: Manuel del Sol López

- Vocal: Dña. M^a Victoria Guinea Ruiz
Suplente: Dña. Rosa Ana Badiola Álvarez

Tercero. - Comunicar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

Cuarto. - Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios, Portal de Transparencia y página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 16 de julio de 2021, el Alcalde D. Marco Antonio Campos Sanchis